

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 24 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por el que se hace pública relación de solicitantes de prórroga de subsidiación de intereses del préstamo cualificado, a los que no ha sido posible notificar la resolución de inadmisión recaída en dicho procedimiento.

Habiendo resultado imposible la notificación a los interesados que en el Anexo se relacionan, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación del presente anuncio para que sirva de notificación de diversas resoluciones de inadmisión recaídas en procedimientos de solicitud de prórroga de subsidiación de intereses del préstamo cualificado para la adquisición protegida de viviendas de nueva construcción.

Contra dichas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, de Sevilla, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

A N E X O

NÚM. EXPEDIENTE	ACTO	SOLICITANTE	SOLICITUD
41-AP-G-00-3064/07	RES. INADMISIÓN	ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	21/06/2016
41-AP-E-00-0895/08	RES. INADMISIÓN	LUCÍA DE OLMEDO VERD	20/06/2016
41-AP-E-00-0440/09	RES. INADMISIÓN	FRANCISCO SÁNCHEZ GÓMEZ	02/06/2016
41-AP-G-00-0509/09	RES. INADMISIÓN	ENCARNACIÓN SÁNCHEZ BEJARANO	10/06/2016
41-AP-E-00-1113/10	RES. INADMISIÓN	ALEJANDRO LOSA GONZÁLEZ	17/06/2016
41-AP-E-00-3597/10	RES. INADMISIÓN	ANA REYES SALAS GARCÍA Y MANUEL RAMOS REINA	29/06/2016
41-AP-G-00-3626/10	RES. INADMISIÓN	HOUDA ZAMANI	29/04/2016
41-AP-G-00-0741/11	RES. INADMISIÓN	JOSÉ ANTONIO CERA MARÍN	23/02/2016
41-AP-E-00-1571/11	RES. INADMISIÓN	SONIA CARABE MARTÍNEZ	07/06/2016
41-AP-E-00-0314/11	RES. INADMISIÓN	MARCO ANTONIO EXPÓSITO LEÓN	19/04/2016
41-AP-E-00-1881/11	RES. INADMISIÓN	EDUARDO JESÚS GARCÍA PÉREZ Y ESTRELLA VALDERRAMA VEGA	29/06/2016
41-AP-G-00-0043/12	RES. INADMISIÓN	RAQUEL LÓPEZ MIERRES	27/06/2016
41-AP-E-00-0777/12	RES. INADMISIÓN	ISMAEL FERNÁNDEZ ANGULO	07/06/2016

Sevilla, 24 de agosto de 2016.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»